

OMPI



WO/GA/22/2
ORIGINAL: Inglés
FECHA: 27 de marzo de 1998

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI

Vigésimo segundo período de sesiones (9° extraordinario)
Ginebra, 25 a 27 de marzo de 1998

INFORME

aprobado por la Asamblea General

1. La Asamblea General trató de los siguientes temas del Orden del día consolidado (documento A/32/1 Prov.2): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11.
2. El informe sobre dichos temas, con excepción del tema 7, está contenido en el proyecto de Informe General (documento A/32/7).
3. El informe sobre el tema 7 está contenido en el presente documento.
4. La Sra. Sheila Batchelor, Presidenta de la Asamblea General, presidió el período de sesiones de la Asamblea General.

TEMA 7 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

LOCALES

5. Los debates se basaron en los documentos WO/GA/22/1 con el anexo adjunto al WO/BC/18/3 – WO/PC/8/2 y WO/BC/18/6 Prov. – WO/PC/8/3 Prov.

6. El Presidente de la sesión conjunta de los Comités del Presupuesto y de Locales, Sr. Shigeti Sumi (Japón), dijo que los dos Comités habían mantenido un extenso debate sobre la cuestión de los locales, incluyendo un amplio examen de la posible adquisición de la parcela Steiner o del edificio Procter & Gamble. Después de una cuidadosa deliberación, los dos Comités decidieron adoptar una versión enmendada del párrafo 87 del documento WO/GA/22/1, tal como figura en el párrafo 116 del documento WO/BC/18/6 Prov.– WO/PC/8/3 Prov., en el que se invita a la adopción de decisiones por la Asamblea General.

7. En el debate general sobre el tema 3 (“Proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 1998-99”), también se trató la cuestión de los locales con las intervenciones (contenidas en el documento A/32/7 Prov.) de las Delegaciones de la Federación de Rusia (haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países de Asia Central y Europa Oriental), de los Estados Unidos de América, Singapur (haciendo uso de la palabra en nombre de los Países de la ASEAN: Brunei Darussalam, Indonesia, Laos, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Viet Nam), Senegal, Sudán, Lesotho, Kenya, Suiza, Benin, Uruguay, Pakistán, China, Francia, Liberia, Canadá, Burkina Faso y Camerún.

8. La Delegación de Sri Lanka, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Asiático y de China, acogió con agrado la recomendación de los Comités del Presupuesto y de Locales, en particular, la recomendación de autorizar al Director General a informarse del precio final de venta de los propietarios del edificio Procter & Gamble y de la parcela Steiner. La Delegación consideraba esta decisión como un paso encaminado a encontrar una solución práctica a la cuestión de largo plazo relativa a los lugares de trabajo adicionales, las instalaciones adicionales para reunión y las plazas adicionales de aparcamiento para la Organización. El Grupo Asiático esperaba fervientemente que cuando se reuniesen nuevamente en junio de este año los Comités del Presupuesto y de Locales, los miembros de los Comités estarían en condiciones de dar una opinión definitiva al Director General para resolver el agudo problema de los locales, sobre la base de sus informaciones y de las respuestas a las preocupaciones expuestas por los miembros de los Comités del Presupuesto y de Locales.

9. La Asamblea General decidió

a) tomar nota de las urgentes necesidades a largo plazo de la OMPI de lugares de trabajo (tal como se indica en el Cuadro 3 de la página 7) y de instalaciones para conferencias y reuniones (se hace referencia a los párrafos 23 a 29 del documento WO/GA/22/1);

b) aprobar la conversión del entresuelo del edificio de la OMPI para destinarlo fundamentalmente a reuniones y su utilización por delegados (referencia al párrafo 30);

c) aprobar la renovación, modernización, conexión y extensión del edificio de la OMM (referencia a los párrafos 32 a 35 y 52);

d) autorizar al Director General a que examine con los propietarios de la parcela Steiner y del edificio de Procter & Gamble el mejor precio al que la OMPI podría adquirir cada uno de esos bienes y a presentar un informe sobre esos precios en una sesión conjunta de los Comités del Presupuesto y de Locales a celebrarse los días 4 y 5 de junio de 1998, con miras a permitir que dichos Comités alcancen una decisión;

e) aprobar la financiación de las medidas mencionadas en los apartados b) y c) con cargo al Fondo especial de reserva para locales adicionales e informatización.

[Fin del documento]